RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 87 Fecha 10-noviembre-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 20/2020 "SERVICIO DE SOPORTE VMWARE Y STORAGE"

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020, en el cual se halla contemplada la convocatoria para el SERVICIO DE SOPORTE VMWARE Y STORAGE; la oferta presentada por la firma NETLOGIC S.R.L.; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 295/2020 de fecha 17 de marzo de 2020; el informe CEO Nº 81/2020 de fecha 4 de noviembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. Nº 1839/2020 de fecha 4 de noviembre de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 81/2020 recomienda adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 20/2020 "SERVICIO DE SOPORTE VMWARE Y STORAGE" a la firma NETLOGIC S.R.L., por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27°, 28° y 34° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 20/2020 "SERVICIO DE SOPORTE VMWARE Y STORAGE", de conformidad con el informe CEO Nº 81/2020 de fecha 4 de noviembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 20/2020 "SERVICIO DE SOPORTE VMWARE Y STORAGE", a la firma **NETLOGIC S.R.L.**, por un monto de **G. 53.760.000.- (guaraníes cincuenta y tres millones setecientos sesenta mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), hasta el cumplimiento total de obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en la Carta de Invitación.----------

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visada por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL
SECRETARÍA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 7 Acta 87 Fecha 10-noviembre-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 20/2020 "SERVICIO DE SOPORTE VMWARE Y STORAGE (Cont. 2)

Art. 6°) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art.7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARIA FLORENTIN BENITEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cs

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 20/2020 "SERVICIO DE SOPORTE VMWARE Y STORAGE

ANEXO

Oferente: NETLOGIC S.R.L.

						NETLOGIC S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.
1	81112218-001	Servicio de Soporte VMWARE y Storage	Mes	UNIDAD	12	4.480.000	53.760.000
Precio Total							**53.760.000**

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio